

Guayaquil, Abril 27 del 2.011

Señores

**Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Acosvil S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía **INMOBILIARIA ACOSVIL S.A.** me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2.010.

Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico nos dejó como resultado final una Pérdida por \$ 25.011,74.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Marcela Elizabeth Chancay López, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Cap. © Segundo Galo Acosta Peñañiel  
C.I. # 0903092435  
GERENTE